

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de 2.342 quintales métricos de paja y 164 quintales métricos de alfalfa, con destino al Depósito de Intendencia de Lérida.

A las once horas del día 28 de septiembre de 1962 y en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona, se reunirá esta Junta en Tribunal de Subasta para la adquisición de:

2.342 quintales métricos de paja y 164 quintales métricos de alfalfa, con destino al Depósito de Intendencia de Lérida.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y cuanta información se precise, será facilitada por esta Junta todos los días laborables de doce a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 6 de septiembre de 1962.—4.221.

RESOLUCION de la Junta Económica de la Fábrica Nacional de Valladolid por la que se anuncia subasta para la adquisición de 220 toneladas métricas de carbón galleta de hulla.

A las once horas del día 28 de los corrientes se reunirá la Junta Económica de este Establecimiento para la adquisición por subasta de:

220 Tm. de carbón galleta de hulla.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-legales y modelo de proposición se encuentran a disposición de los industriales que lo deseen en la Jefatura de Detall de este Establecimiento.

Se admiten ofertas hasta media hora después de abierta la sesión.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.
Valladolid, 8 de septiembre de 1962.—4.226.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION del Parque Automovilista número uno por la que se anuncia pública subasta de nueve (9) lotes de material automóvil, inútil para la Marina.

Debiendo procederse a la venta en subasta pública de nueve (9) lotes de material automóvil, inútil para la Marina, de distintas clases y modelos, se hace público que el acto de la licitación tendrá lugar el día 25 de septiembre de 1962, a las once horas, ante la Junta nombrada al efecto, en el local correspondiente del Parque Automovilista número uno del Ministerio de Marina, sito en la calle del Marqués de Mondéjar, número 5, de esta capital.

Los pliegos de condiciones que registrarán dicho acto se encuentran de manifiesto en la portería de Montalbán, del Ministerio de Marina, calle de Montalbán, número 5; Negociado Central de Transportes del Ministerio de Marina, sito en calle de Juan de Mena, número 3, quinto, y en el Parque Automovilista, número 1, sito en la calle del Marqués de Mondéjar, número 5.

El Material de referencia podrá ser visto todos los días laborables, de nueve treinta a trece horas, en el mencionado Parque Automovilista.

Madrid, 31 de agosto de 1962.—El Teniente Coronel de Intendencia de la Armada, Jefe del Parque Automovilista número uno, Secretario de la Junta, Manuel Suárez-Bárcena.—7.401.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se hace público que ha sido autorizada la celebración de las tómbolas de Caridad, exentas del pago de impuestos, en las localidades y fechas que se indican.

Por acuerdo del Ministerio de Hacienda, fecha 30 del pasado mes de agosto, se autoriza la celebración de las siguientes tómbolas de Caridad, exentas del pago de impuestos, en las localidades y fechas que se indican, y que han obtenido previamente la autorización de los Excmos. Sres. Prelados de las Diócesis respectivas:

Buñola (Baleares), del 15 al 30 de septiembre de 1962.
Santa Maria de Pons (Lérida), del 14 al 23 de septiembre de 1962.
Riudarenas (Gerona), del 16 al 18 de septiembre de 1962.
Oñate (Guipúzcoa), del 23 de septiembre al 21 de octubre de 1962.
Alcover (Tarragona), del 14 al 21 de octubre de 1962.
Orense, del 25 de septiembre al 25 de octubre de 1962.
Peñaflor del Gallego (Zaragoza), del 23 de septiembre al 30 del mismo de 1962.
Pola de Lena (Asturias), del 15 de septiembre al 15 de octubre de 1962; y
Galdácano (Vizcaya), del 14 al 24 de septiembre de 1962.

Lo que se anuncia para general conocimiento y demás que corresponda, debiéndose sujetar las mismas en cuanto a su procedimiento a lo que previenen las disposiciones vigentes.

Madrid, 6 de septiembre de 1962.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.—4.607.

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se autoriza al Rvdo. P. Fray Félix Juaregualzo Arriarán para celebrar una rifa de utilidad pública en combinación con la Lotería Nacional

Por acuerdo de este Centro directivo, fecha 21 del pasado mes de agosto, se autoriza al Rvdo. P. Fray Félix Juaregualzo Arriarán como Superior de los Padres Franciscanos del Santuario del Lignum Crucis de Santo Toribio de Liebana de Potes (Santander), para celebrar una rifa de utilidad pública en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 15 del próximo mes de enero, al objeto de allegar recursos para la continuación de las obras de reconstrucción de dicho Santuario, en la que habrán de expedirse 60.000 papeletas, cada una de ellas conteniendo un número, que venderán al precio de 25 pesetas, y en la que se adjudicarán como premios los siguientes: 1.º Un coche Mercedes Benz 190, matrícula M183445, usado, número de motor 751420 y de bastidor 7515153, 12 HP., valorado en 100.000 pesetas, para el poseedor de la papeleta cuyo número coincida con el primer premio del citado sorteo de la Lotería Nacional. 2.º Una cocina, marca Corberó, modelo 260, valorada en 3.000 pesetas, para el poseedor de la papeleta cuyo número coincida con el inmediato anterior del primer premio del referido sorteo; y 3.º Otra cocina de las mismas características que la anterior, para el poseedor de la papeleta cuyo número coincida con el inmediato posterior del citado primer premio de dicho sorteo. Además, una pluma Inoxrom, valorada en 100 pesetas, para cada uno de los poseedores de las papeletas cuyas tres últimas cifras sean iguales a las del primer premio. Los gastos de matriculación o transferencia del vehículo a favor del agraciado serán de cuenta de éste.

Las papeletas se expenderán por las personas autorizadas para ello en las Diócesis de Santander, Cádiz-Ceuta, Sigüenza-Guadalajara, Jaén, Toledo, Lugo, Cuenca, Segovia, Almería, Sevilla, Madrid-Alcalá, Santiago de Compostela, Vich, Málaga, Gerona,